DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
()

De acuerdo al Artículo 73 numeral 1 de la Ordenanza Nº 408 del 5 de enero de 2016, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, que garantiza la existencia de los recursos suficientes para atender los siguientes compromisos:

CDP Número	5500003812	Fecha de Contab.	02.08.2022
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	1 de 1

Descripción: EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SE EXPIDE A LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS PARA EJECUTAR EL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS DE LAS COMUNIDADES ETNICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE HACE NECESARIO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ESTO CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO DEL PROYECTO *

Item: 1 Valor: 11.400.000 COP
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1117/2-320202008/4330304010010000/PI43-101622/1/1/01/05: LIBRE DESTINACION/SECR ASUNTO ETNICOS/Servicios prestados/APOYO AL PAISAJE CULTURAL/Realizar asistencias
Proyecto: PI43-101622 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINIST

Elemento PEP: PI43-101622/1/1/01/05
Realizar asistencias técnicas en aspectos administrativos y jurídicos para
las comunidades étnicas.
Posicion Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507050701

Importe Total: La Suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOSMIL PESOS
Valor: 11.400.000 COP

Solicitado por:
RIGOBERTO LASSO BALANTA

Elaborado por:
Francisco Javier Gómez Rios

Expedido por:
RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON
SUBDIRECTOR DE PPTO Y